

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

11688 *Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva por la que se convoca licitación pública para la contratación de la gestión del servicio de cocina y comedor, así como la explotación de los bares cafetería de Isla Cristina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Social de la Marina de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: Avda. Hispanoamérica, 9.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
 - 4) Teléfono: 959257411
 - 5) Telefax: 959260208
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.seg-social.es.
 - d) Número de expediente: 2018PA1002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión del servicio de cocina y comedor (manutención de alumnos), del bar cafetería ubicado en la Escuela Residencia de Estudiantes de Isla Cristina, así como la explotación del mismo y la explotación de la cafetería existente en el Centro Nacional de Formación Marítima de Isla Cristina para el año 2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 123900 euros. Importe total: 136290 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 21 de marzo de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: Avda. Hispanoamérica, 9.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Dirección Provincial del ISM.
 - b) Dirección: Avda. Hispanoamérica, 9 (3.º planta).
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
 - d) Fecha y hora: 18 de abril de 2018, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 21 de febrero de 2018.- El Director Provincial, Carlos Garau Lefler.

ID: A180012766-1